



# COMITÉ DE AGRICULTURA

## 25.º período de sesiones

Roma (Italia), 26-30 de septiembre de 2016

### Resultados del Simposio internacional y las reuniones regionales sobre agroecología para la seguridad alimentaria y la nutrición

#### I. Resumen

1. En el Simposio internacional sobre agroecología para la seguridad alimentaria y la nutrición, celebrado en Roma en septiembre de 2014, y las tres reuniones regionales organizadas por la FAO durante 2015 en América Latina, África y Asia se reconoció la importancia y la diversidad de las funciones desempeñadas por la agroecología. Estas funciones comprenden: i) la mejora de la seguridad alimentaria y la nutrición garantizando el acceso a alimentos nutritivos y otorgando prioridad a la producción, distribución y consumo de alimentos locales; ii) el aseguramiento de la sostenibilidad de la base de recursos naturales, especialmente mediante el fomento de sistemas diversificados de producción resilientes y adaptables; iii) la diversificación de las fuentes de ingresos reduciendo de esta manera los riesgos sociales y económicos; iv) el fomento de las innovaciones colaborativas basadas en conocimientos y necesidades locales, y v) la promoción de procesos que aumenten la equidad y la resiliencia social sobre la base de un fortalecimiento de las relaciones económicas y sociales a nivel local.

2. Los resultados de las reuniones regionales sobre agroecología para la seguridad alimentaria y la nutrición se remitieron a las respectivas conferencias regionales de la FAO, que proporcionaron orientación sobre el modo de integrar los enfoques agroecológicos en los programas estratégicos e iniciativas regionales de la Organización, abordando las dificultades que se plantean actualmente para la aplicación y potenciación de dichos enfoques en los planos mundial, regional y nacional.

#### II. Antecedentes

3. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) establecen que la agricultura debe contribuir a erradicar el hambre y la malnutrición de manera sostenible desde el punto de vista social, económico y ambiental. El hecho de que a escala mundial se produzcan alimentos suficientes pero no se haya erradicado el hambre indica que la producción alimentaria no es una condición suficiente para lograr la seguridad alimentaria y mejorar la nutrición. Para permitir a los países mejorar la seguridad alimentaria y la nutrición se necesita un sistema alimentario más productivo, sostenible e inclusivo.

*Es posible acceder a este documento utilizando el código de respuesta rápida impreso en esta página.*

*Esta es una iniciativa de la FAO para minimizar su impacto ambiental y promover comunicaciones más verdes.*

*Pueden consultarse más documentos en el sitio [www.fao.org](http://www.fao.org).*



mr319

4. La agroecología aplica conceptos y principios ecológicos en los sistemas de cultivo, centrándose en el estudio de las interacciones entre las plantas, los animales, los seres humanos y el medio ambiente, que promuevan la seguridad alimentaria y la nutrición. Para aprovechar los beneficios de la sostenibilidad que se derivan de los enfoques agroecológicos se necesita un entorno favorable, que incluya políticas, instituciones y prioridades de investigación adecuadas.
5. Con objeto de lograr una mejor comprensión de la función que puede desempeñar la agroecología para conseguir erradicar el hambre y la malnutrición, la FAO organizó el Simposio internacional sobre agroecología para la seguridad alimentaria y la nutrición<sup>1</sup> en septiembre de 2014, en Roma (Italia). En el Simposio se recopilaron datos empíricos de los conocimientos teóricos y prácticos sobre la manera en que la agroecología puede facilitar una transición hacia sistemas alimentarios más productivos, sostenibles e inclusivos, permitiendo a los países producir alimentos y al mismo tiempo proteger el medio ambiente y garantizar la inclusión social, en el contexto del cambio climático. El simposio reunió a 400 científicos, productores de alimentos, responsables de la formulación de políticas y representantes del sector privado y la sociedad civil.
6. A raíz de las recomendaciones formuladas en el Simposio internacional, se organizaron tres reuniones sobre agroecología en América Latina, África y Asia. Estas reuniones tuvieron como finalidad continuar el diálogo y fomentar la comprensión de las ventajas, retos y oportunidades de la agroecología en los planos regional y nacional.
7. Los resultados del Simposio internacional y de las reuniones regionales<sup>2</sup> proporcionaron datos exhaustivos obtenidos de conocimientos teóricos y prácticos sobre la función de la agroecología en la transición hacia modelos agrícolas que sean reparadores, adaptables e inclusivos. Estas conclusiones se presentan de forma detallada en la Sección III del presente documento. En los resultados también se incluyeron recomendaciones específicas, presentadas más adelante en la Sección IV, sobre la manera de integrar los enfoques agroecológicos en los programas estratégicos e iniciativas regionales de la FAO, abordando las dificultades que se plantean actualmente para la aplicación y potenciación de dichos enfoques en los planos mundial, regional y nacional.

### **III. Principales conclusiones sobre la función de la agroecología en la seguridad alimentaria y la nutrición sostenibles**

8. Los simposios internacionales y regionales sobre agroecología para la seguridad alimentaria y la nutrición ofrecen un foro neutral para el intercambio de conocimientos, saberes científicos y experiencias obtenidos en todo el mundo sobre la manera en que la agroecología puede contribuir a una seguridad alimentaria y nutrición sostenibles. En las reuniones se determinó la base de conocimientos necesaria para la formulación de prácticas agrícolas intensivas desde el punto de vista ecológico capaces de mantener la seguridad alimentaria y nutrición y adaptarse a las condiciones locales, tal como se especifica a continuación.
9. Con respecto a la sostenibilidad ambiental, en las reuniones se presentaron pruebas de que los enfoques agroecológicos propician sistemas de producción diversificados, que mejoran las sinergias ecológicas y biológicas y previenen la degradación del medio ambiente y la contaminación. La agroecología garantiza la sostenibilidad de la base de recursos naturales mediante el mantenimiento de la salud ecológica del suelo, la prevención de la contaminación de las aguas superficiales y subterráneas y el restablecimiento de los servicios ecosistémicos y la biodiversidad. Como resultado

---

<sup>1</sup> El informe final se puede consultar en: <http://www.fao.org/3/a-i4327e.pdf>.

<sup>2</sup> Los resultados de las reuniones regionales sobre agroecología para la seguridad alimentaria y la nutrición se remitieron a las respectivas conferencias regionales de la FAO mediante notas informativas.

Nota informativa de la Conferencia Regional de la FAO para África <http://www.fao.org/3/a-mp640s.pdf>

Nota informativa de la Conferencia Regional de la FAO para Asia y el Pacífico <http://www.fao.org/3/a-mp727e.pdf>.

Nota informativa de la Conferencia Regional de la FAO para América Latina y el Caribe <http://www.fao.org/3/a-mp641s.pdf>.

de ello, los sistemas agrícolas pueden lograr una mayor estabilidad, adaptabilidad y resiliencia ante el cambio climático.

10. Con respecto a la seguridad alimentaria y la nutrición, en las reuniones se recalcó que, si bien a escala mundial se producen alimentos suficientes, el hambre no se ha erradicado, lo que confirma que un aumento de la producción alimentaria no equivale necesariamente a una mejora de la seguridad alimentaria. Las pruebas de campo demuestran que la agroecología puede mejorar la seguridad alimentaria y la nutrición otorgando prioridad a la producción, distribución y consumo de alimentos locales. De hecho, durante estas reuniones se presentaron numerosos casos de comunidades que acceden a alimentos nutritivos, variados y culturalmente adecuados, a precios asequibles en mercados locales.

11. En lo que respecta a la sostenibilidad económica y el desarrollo rural, en los simposios se demostró que los sistemas de producción diversificados pueden ampliar las fuentes de ingresos de los agricultores al cabo del tiempo. Mediante la mejora de la biodiversidad, las funciones ecosistémicas y la fertilidad del suelo en las explotaciones agrícolas, los enfoques agroecológicos reducen los gastos de los agricultores en insumos externos y contribuyen a aminorar los riesgos económicos y mitigar la pobreza. Además, la agroecología fomenta procesos que mejoran la equidad y la resiliencia social mediante el fortalecimiento de las relaciones sociales y económicas a nivel local.

12. Por último, en las tres reuniones se recalcó que la agroecología pone de relieve la importancia de disponer de conocimientos específicos para cada contexto y en constante adaptación a fin de encontrar soluciones para sistemas ecológicos y humanos dinámicos. Mediante el fortalecimiento de la innovación local basada en conocimientos y necesidades locales, los enfoques agroecológicos combinan los conocimientos de los agricultores —incluidas prácticas tanto innovadoras como tradicionales— con conocimientos científicos para la formulación de sistemas agrícolas innovadores sobre el terreno.

#### **IV. Principales recomendaciones formuladas en las reuniones sobre agroecología**

13. En los resultados de las reuniones regionales sobre agroecología para la seguridad alimentaria y la nutrición se formulan recomendaciones y orientaciones sobre cómo incorporar los enfoques agroecológicos en los programas estratégicos y las iniciativas regionales de la FAO en materia de agricultura sostenible, seguridad alimentaria y nutrición a nivel mundial, regional y nacional.

14. A continuación se resumen las recomendaciones conjuntas resultantes de las tres reuniones regionales sobre agroecología para la seguridad alimentaria y la nutrición:

##### **Inversión en agroecología a través de políticas públicas**

- Crear un entorno propicio para la agroecología mediante la adopción de políticas públicas, presupuestos nacionales, marcos jurídicos y reglamentos de apoyo en los planos subnacional, nacional y regional.
- Aumentar las inversiones en el desarrollo de la agroecología en lo que respecta a: i) la investigación, estadísticas y datos aplicados a la agroecología; ii) programas y proyectos destinados a productores, sistemas alimentarios y mercados agroecológicos, y iii) difusión e intercambio de conocimientos y prácticas idóneas.
- Promover las asociaciones intersectoriales y la cooperación Sur-Sur en materia de agroecología fomentando el intercambio participativo de experiencias y conocimientos entre territorios, países y regiones, mediante la participación de organizaciones de la sociedad civil, organizaciones de agricultores, gobiernos e instituciones académicas y de investigación.

## **Cambio climático**

- Reconocer el potencial de la agroecología para garantizar la adaptación y resiliencia al cambio climático mediante: i) el aumento de la investigación aplicada y la disponibilidad de datos sobre el papel de la agroecología en el incremento de la resiliencia; ii) el aseguramiento de que la selección de variedades, especies, ganado y árboles se lleve a cabo en ámbitos locales y descentralizados; iii) el apoyo a la formulación de sistemas agrícolas basados en los principios de la diversificación e integración, incluidos los sistemas agroforestales y agropecuarios, y iv) el fomento de sistemas agroecológicos para restaurar y regenerar zonas áridas y mantener ecosistemas funcionales en montañas y áreas marginadas.

## **Innovaciones agroecológicas**

- Promover la innovación social y los procesos de investigación, conocimiento y enseñanza participativos y ascendentes sobre la agroecología en la investigación, el desarrollo y los servicios de extensión agrícolas mediante: i) el fomento de plataformas de innovación intersectoriales de ámbito regional y nacional para la agroecología; ii) el fortalecimiento de sistemas de innovación para la transición hacia la agricultura sostenible sobre la base de los principios de la eficiencia, el reciclado, la diversificación y las sinergias; iii) el reconocimiento de la labor de los agricultores como partícipes en la investigación y la innovación, y iv) el establecimiento de vínculos entre procesos de innovación oficiales y oficiosos.

## **Acceso a los recursos naturales**

- Reconocer y promover el papel de los agricultores familiares y pequeños productores —en particular, los derechos y la equidad de las mujeres y los jóvenes de zonas rurales— en la conservación de la biodiversidad —incluidas las variedades tradicionales y nativas— así como en la ordenación sostenible de los recursos naturales mediante la agroecología.
- Garantizar el acceso de los pequeños productores y los agricultores familiares a los recursos naturales (con inclusión de la tierra, el agua, los recursos genéticos, los océanos, los bosques, los bienes públicos, la biodiversidad y los territorios) a través de la agroecología.

## **Vínculos con los mercados**

- Garantizar el acceso de los pequeños productores y agricultores familiares a mercados diversificados que apoyen la producción agroecológica mediante: i) el fomento de políticas de compra institucional orientadas a promover y ampliar los sistemas alimentarios agroecológicos; ii) la promoción del valor nutritivo de los productos agroecológicos; iii) la creación y potenciación de mercados y cooperativas sociales de ámbito territorial local; iv) la capacitación de mujeres y jóvenes mediante un aumento del empleo y los ingresos, y v) el apoyo al desarrollo de innovaciones institucionales y sistemas de certificación participativa para la distribución y el consumo a nivel local.